

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En toda España. 1 peseta al mes

ANUNCIOS

En 2.ª y 3.ª plana. 0'50 cts. línea

En 4.ª 0'10 »

ESQUELAS, SEGUN TARIFA.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

EL TIEMPO

REDACCIÓN, ADMÓN. E IMPRENTA

POLO DE MEDINA, 2.

TODOSUSCRIPTOR

tiene derecho al 10 por 100 de descuento en los

Anuncios y Esquelas

que publique en este periódico.

DIARIO INDEPENDIENTE

EDICIÓN DE LA TARDE

ATRASADO, DIEZ CÉNTS.

NÚMERO SUELTO, CINCO CÉNTS.

SANS PATRIE

Ya eran de suyo grave los síntomas que en las cuestiones sociales se han presentado en la vecina república, pero las noticias de los extragos, que en el espíritu patrio han causado las modernas teorías socialistas, tienen ya alarmados a los espíritus fuertes, incluso al Presidente del Consejo, que no es hombre que se alarma con suma facilidad.

El antimilitarismo y el antipatriotismo han sido las dos notas salientes de los últimos congresos, y frases como la siguiente han sido recibidas con aplausos y vítores de entusiasmo:

«Los obreros no deben transformarse en asesinos porque se les haya llevado a los cuarteles, sino que deben volver sus fusiles contra aquellos que les mandan asesinar. El deber del sindicalismo es el ser antipatriota. Conviene organizarse para defenderse y para sublevarse. Que haga lo que quiera M. Clemenceau! No nos detendrá en el camino del entusiasmo antipatriótico y revolucionario. Nosotros vamos contra la Patria y contra el gobierno, nosotros vamos contra nuestros enemigos y la Patria es el enemigo».

Y para que no se estimase esto como un resorte oratorio, al discutirse si el socialismo debía ser antipatriota, 681 votos dijeron que sí, en contra de 421.

El socialismo francés, se ha declarado, pues, enemigo de la Patria y develador de todo sentimiento patriótico.

Primeramente dijo: «No queremos Dios», y los directores de la cosa pública se adelantaron a sus deseos: «No queremos ejército», y aunque la cosa era un tanto delicada, los gobiernos transigieron y hallaron la fórmula para poner el ejército, sin evidente escándalo, a la disposición de los descontentos.

Hoy dicen: «No queremos Patria», y a este grito contesta el Gobierno sobresaltado: Pero, ¿esos saben a dónde vamos?»

Y el socialismo, envalentonado, contesta con Mr. Erben: «Vamos contra el enemigo común, que es la Patria».

Y en medio de todo el socialismo es lógico; al pueblo que le «sobra Dios», ¿qué puede importarle el ejército ni la Patria?

El único fin que se busca son los gozos materiales, y Dios, el ejército y la Patria, imponen sacrificios; huelga por tanto, todo lo que puede oponerse a la finalidad terrena.

Lo que parece increíble es, que conocedores ya en España de lo que significa el grito de «Sans Patrie», hayan quienes se atreven a sostenerlo en pleno Parlamento, como el republicano Morote.

Es cierto que de sus mismas explicaciones se deduce que no saben el alcance de la frase y lo hace creer fundadamente, la contradicción en que incurre al echar su falta de patriotismo a los biceañarras, pero en el fondo se nota que ya hay quienes abrigan en su pecho, el desamor a esta tierra bendita, a este trozo de cielo con que Dios quiso favorecer a la hidalga Patria Española, y deber es de todos los que de corazón le aman, señalar el peligro y los hombres que pueden acarrearlo.

llegue a noticia de nuestros humildes campesinos el trato cruel a que les someten en aquellos países, los agentes de emigración han dirigido sus halagadoras ofertas sobre Cuba, en donde ha caído con fecha bastante reciente gran número de compatriotas nuestros.

Los obreros de Cuba grandemente alarmados han dirigido a los centros obreros el siguiente aviso al que debe dársele la mayor publicidad.

«No es cierto (como dicen los que van a buscar emigrantes) que en Cuba falten brazos y abunde el trabajo; ocurre todo lo contrario; comprobando esta afirmación no sólo el crecido número de obreros parados (que pasan de 20.000), sino la baja habida en los jornales, que de 7'50 pesetas que eran antes, han bajado a 5, y en muchas localidades a 4.

En la Habana, capital de República, donde se agrupan los obreros industriales, el número de los que huelgan es grande, pues en todos los oficios y en todas las artes pasan de un 60 por 100 los obreros excedentes, lo que no sólo gravita sobre los que trabajan, sino que establece la competencia en el trabajo, disminuyendo, como es lógico, el salario.

Esto, unido a lo caro de las subsistencias, hace casi imposible el que puedan defenderse de la explotación desmedida de los industriales que, prevaliéndose del hambre y de la miseria que sufren los trabajadores, les imponen condiciones por demás vejatorias.»

LA SOLIDARIDAD

El Ingeniero Hidalgo.— Parte II. Capítulo XVI.

.....paso la vida con mi mujer y con mis hijos y con mis amigos.....

Alguna vez como con mis vecinos y amigos, y muchas veces los convido: son mis convites limpios y aseados, y no nada escasos. ni gusto de murmurar; ni consiento que delante de mí se murmure: no escudriño las vidas ajenas..... Oigo misa cada día, reparto de mis bienes con los pobres..... procuro poner paz entre los que sé que están desavenidos.....

MIGUEL DE CERVANTES.

No entra en mis cálculos tratar este problema de la cooperación solidaria en todos sus aspectos; ya porque resultaría imposible dentro del periódico ya porque en estos trabajos se presupone al lector iniciado en la parte fundamental, sometiendo a su respetable juicio un punto de vista que se ofrece al que escribe.

En el régimen económico existe la cooperación desde tiempo inmemorial, aunque sin fruto en muchos casos. Este aspecto del problema se ha ensayado por casi todos las cuerpas sociales, sin estudiar la causa destructora de la cooperación económica.

Realmente, no es comprensible el fracaso de esta manifestación solidaria, cuando sobran capitales, entusiasmos y maestros tan notables como el insigne Rivas Moreno y el sabio D. Adolfo Buyllo que aportaron todo un caudal de elementos científicos admirables.

La crisis de la solidaridad económica se extiende a todas las cooperaciones humanas, haciendo extragos en la política, la industria, el comercio; las profesiones, la religión y cuanto al mundo intelectual corresponde, desde los tiempos más lejanos.

Sin embargo, antes como ahora, se triunfó y gozó por algunos.

Esto prueba, que, cuando los individuos cooperan en determinadas

condiciones, la solidaridad se realiza en todo su valor y sirve al fin utilitario, al económico y al jurídico.

El respeto debido a cada individuo por el resto de los asociados y la práctica de la reciprocidad rigurosa constituyen la fórmula de que hablé al final de mi artículo anterior, es decir, que todo responde a la solidaridad jurídica, al medio de realizar el bien por el bien mismo y para la utilidad del hombre.

El individuo lucha por su bien y es el único responsable de sus desdichas. El dicho *homo homini lupus*, carece actualmente de veracidad, porque hemos llegado al colmo de las miserias sociales, prescindiendo de los demás hasta para causar nuestro propio mal, estableciendo la autodestrucción de la personalidad.

Veo a muchos lectores buscando algo que falta en este artículo. Razones que no escapan a la fina perspicacia de los discretos me impiden avanzar más allá de ciertos límites.

La solidaridad jurídica es impracticable sin hombres capaces de cooperar con el temple de alma que dan las virtudes que adornaban a don Diego de Miranda, confidente de don Quijote.

Si los hombres que pinta Cervantes fueran una realidad en el presente por ciento de cada nación, era preciso amputar la mayoría de los organismos sociales, reformando deliciosamente este valle de lágrimas.

Está demostrado que los hombres no quieren o no saben ser buenos, porque de Adam a nuestros días se incurre en los mismos pecados, sin que veamos arrepentimiento alguno. La lectura de los libros sagrados así como la de la Historia profana, hacen que nos creamos en un verdadero sueño, pues lejos de parecernos exposiciones de hechos antiguos, nos producen la ilusión de una historia contemporánea de nuestro siglo:

Este mundo cambia y progresa en todo menos en el amor al prójimo; en el cual se encierra la solidaridad jurídica, madre de los más órdenes de cooperación.

La solidaridad política, mal entendida y peor ejecutada, es la causa disolvente en todos los tiempos y grupos sociales, porque todos aspiramos a imponer nuestras ideas a los demás; engendrando con tal egoísmo la discordia y el recelo.

No hay razón que disuelva la familia como la razón política; y así de individuos a Estados, determina la muerte de toda asociación.

Quiero llamar con esto la atención, especialmente de las clases obreras, que sin medios para discernir problemas tan áridos, caminan de buena fé hacia ideales que juzgan salvadores, sin darse cuenta de que marchan al abismo, a la muerte de sus hermanos.

El trabajador, no debe entrar en cooperación solidaria sin antes prescindir de sus ideales políticos, para mantener el propio criterio dentro del mayor respeto al pensamiento de los demás, siempre fuera de la asociación.

Buena prueba de esta doctrina la tenemos en la solidaridad catalana que formada por hombres de las ideas políticas más antagónicas, demuestra mis teorías cooperando, sin rozamiento alguno, al bien de sus representados.

Estamos frente a un hecho social novísimo, cuya virtud filosófica se concreta así: *para vivir bien, arriarse al Sol que más calentá.*

JESÚS VILLAZÓN

Plomo y plata

Los señores Chivers y Fraser de

Newcastle con fecha 15 del corriente, nos escriben como sigue:

«Nuestra anterior fué con fecha de 8 del actual y ahora le incluimos nuestro boletín de precios de combustibles y de tipos de fletes corrientes.

Plomos argentíferos hoy a L. E. 13-8-9 por 1.016 kilogramos.

La plata fina — disponible a 25 11/16 peniques—entrega a dos meses a 25 11/16 peniques—todo por onza inglesa.»

Con igual fecha nos dicen los señores. A. Ruffer & Hijos, de Londres:

«Cotizamos: Plomo argenti fero español con más de cuarenta onzas de plata por tonelada a L. 13 9 9 por tonelada.

Plata fina a 95 8/16 peniques por onza.»

Desde la cotización telegrafiada por estos últimos señores a nuestra Cámara Oficial de Comercio el día 10 del actual, se han recibido las siguientes:

	Plomo	Plata
Mts 13 Obe. L.	13-8-1 1/2 P.	—
Mts. 14	« « «	« « «
Jvs. 15	« « 13-8-9	« 25 18/32
Vns. 16	« « 13-8-11/2	« 25 20/32
Sdo. 17	« « 13-8-9	« 25 23/32

El cambio sobre Londres se cotizó el sábado último a pesetas 28'02 por libra esterlina.

Con dicho cambio, el precio de L. E. 13-8-9 y peniques 25 24/32 a que se cotizaron estos metales el día 17 en el mercado inglés, nos resulta el quintal de plomo en depósito de embarque en Cartagena a sesenta reales cincuenta céntimos, pagándose la plata a diez y medio reales la onza.

(De «La Gaceta minera»)

Boletín Oficial

El del día 21 contiene lo siguiente:

R. O. circular del Ministerio de la Gobernación sobre empleo de la nivelina.

Circular del mismo Ministerio sobre remisión de muestras de aguas y productos patológicos al Instituto de Alfonso XII.

Nombrando Inspector provincial de veterinaria con carácter interino a don Jacobo García y García.

Circular del Negociado de Reformas Sociales recordando a los alcaldes la obligación de remitir a este Gobierno una relación de emigrantes antes del día 30 del corriente.

Relación de Instrucción pública de los maestros que no han redactado Memorias técnicas.

Ferrocarril estratégico de Cartagena a Aguilas

Con la preferencia que mira este periódico cuanto se relaciona con el engrandecimiento de la región murciana, ha seguido paso a paso los trabajos de los dignos representantes en Cortes de la provincia y de los ilustrados ingenieros de caminos y militares para la construcción del ferrocarril estratégico de Cartagena a Aguilas.

Las operaciones de campo hace algunos días que terminaron y ayer ha recibido el activo diputado por Murcia don Isidoro de la Cierva un plano de conjunto del citado ferrocarril, que hemos tenido la satisfacción de examinar.

La línea, que como en otra ocasión dijimos, parte de las inmediaciones de las puertas de San José, en la ciudad de Cartagena, después de comunicarse con la estación de los ferrocarriles del Mediodía, los tranvías de La Unión, muelle de Alfon-

so XII y Arsenal, tiene un total recorrido de 96.945 metros, debiéndose esta longitud al enorme desarrollo impuesto para salvar el lomo de Bús y las exigencias estratégicas. Así se ha conseguido que ninguna pendiente rebase las veinte milésimas señaladas por las disposiciones legales y que marche la línea en todo su trayecto sin ser vista desde la costa.

Cuenta este ferrocarril con siete túneles, el mayor de 380 metros y con estaciones en Cartagena, Los Dolores, La Guía, La Aljorra, El Estrecho, Fuente Álamo, La Pinilla, Mazarrón, El Collado del Puerto, El Ramonete, El Tejedor, Tebar, Majada del Moro y Aguilas.

Como se vé atraviesa zonas agrícolas importantes y una extensa región minera, aparte de enlazar los tres principales puertos de la provincia.

Además podrá fácilmente comunicarse con Lorca, mediante un corto ramal que se construya desde la estación del Ramonete, y con la provincia de Almería por la línea en proyecto de Cuevas a Aguilas.

Los planos y memoria están terminándose y en la próxima semana los presentará el Sr. Cierva en la Dirección General de Obras públicas para que por la misma se confronte y pueda en brevesubastarse el ferrocarril.

No han de abandonar su hermosa labor nuestros representantes en Cortes y esperamos que dentro de pocos meses haya comenzado la construcción de esa línea, llamada a producir grandísimos beneficios y desde luego remediar la honda crisis que por falta de trabajo sufren las clases jornaleras.

Congreso antituberculoso

Conclusiones provisionales

- 1.ª La lucha antituberculosa es eminentemente social.
- 2.ª No debiendo el Estado entorpecer la acción de ninguna Asociación particular antituberculosa, debe prestar la mayor protección posible a aquellas que lo soliciten, mediante subvenciones a estas, siempre que no falteen la justa inversión que se debe dar a estos fondos.
- 3.ª Las entidades antituberculosas particulares deben tener el derecho de determinar por sí su constitución y funcionamiento, con arreglo a las condiciones especiales de su jurisdicción respectiva.
- 4.ª El Estado debe crear lo más urgentemente posible y sostener los Sanatorios modelos, por lo menos uno para obreros y otro penitenciarios.
- 5.ª Es indispensable el saneamiento en masa y aislado de las viviendas, y el derribo de manzanas insanas donde el coeficiente de mortalidad por tuberculosis sea exagerado.
- 6.ª Será conveniente dictar una ley de higiene de la habitación, asegurada por una inspección técnica permanente y enérgica.
- 7.ª El cumplimiento de las leyes sanitarias sobre la higiene de la habitación se hará extensivo a fábricas y talleres.
- 8.ª En las poblaciones españolas en general se fundarán barrios de casas sanas y baratas para obreros y clases modestas; cooperando el Estado con la disminución de impuestos, y los Ayuntamientos facilitando terrenos y dando agua gratuitamente, no solo llenarian gran parte de las aspiraciones de este Congreso en lo referente a la lucha antituberculosa por el hogar, sino que realizarían una obra del más alto sentido moral para las clases trabajadoras.

- 9.ª El Congreso recomienda al Estado la más pronta y completa reforma del régimen penitenciario en España.
- 10.ª El Estado procurará la sus pensión del impuesto de Consumos, el fomento de las cooperativas de consumos y alhóncigas como medio de evitar los intermediarios en las relaciones del cambio económico.
- 11.ª Se recomienda la reforma pedagógica en armonía con las exigencias de la higiene moderna.
- 12.ª Urge evitar la impunidad de los delitos contra la salud pública, mejorando además las disposiciones del Código penal sobre este punto.
- 13.ª Será conveniente fomentar la creación de instituciones de patronatos para mujeres embarazadas pobres.
- 14.ª Igualmente recomienda el Congreso la creación de instituciones de cultura popular para las clases pobres.

Exportación de naranja

Con el vapor «Jamaica», fletado por la «Exportadora Murciana», ha dado principio la campaña de exportación de naranja. Este vapor salió ayer de Cartagena con 550 medias cajas destinadas a Hamburgo.

El tiempo seco y caluroso ha sostenido la naranja verde, impidiendo, que la exportación no solo hubiese empezado algo antes, sino que también hubiese empezado con algún más brío. Ya parece que la temperatura ha refrescado, y de seguir así, para fin del presente mes estarán ya los almacenes trabajando.

Para el viernes 23 carga el «Ruslad» con destino a Londres; vapor de magníficas condiciones fruteras fletado también por la sociedad «Exportadora Murciana».

Deseamos buenos precios, y ofrecemos a nuestros lectores tenerlos bien al corriente de todos los mercados ya donde se exporta la fruta de esta provincia.

Ahora, mientras vienen los primeros telegramas de precios de extranjero, poco podremos decir, pero no queremos cerrar esta cronica sin dar nuestra enhorabuena a los remitentes que componen la sociedad arriba mencionada, por el buen acierto que han tenido reuniéndose y formando la referida asociación, que según todos nuestros informes, ha de proporcionarles sin número de ventajas.

Charla taurina

Se habla bastante de las corridas de feria y se hacen muchas cábalas.

Los carteles que tienen más adeptos son:

Primera tarde.—Toros de Miura por Bombita y Machaquito.

Segunda.—Pablo Romero, por Bomba y Gallito.

Tercera.—Juras por Gallito, Pepete y Benvenida.

Me parece que los carteles son bien aceptables.

Hárase lo que se haga, ahora es la ocasión de la contrata de toros y toreros pues sino después no hay de primera fila.

En Badajoz se celebrará una novillada uno de estos días en la que tomarán parte varios aristócratas señores que llevan en las venas sangre torera y condiciones para despachar toda una ganadería.

Tal entusiasmo ha despertado la fiesta que hay varias apuestas cruzadas, entre la que figura una hecha por el valiente matador de toros José Clavó «Pepete» que presenciará la lidia.

Los matadores han probado en más de una ocasión que valen para

LA EMIGRACIÓN

Como las noticias de las repúblicas sud-americanas no pueden ser más desconsoladoras y a fuerza de trabajo ha podido conseguirse que

el arte taurino. Son D. Ramón Ceballos, D. Fernando S. Arjona, don Manuel de Velasco y D. Manuel Solís.

Quien más probabilidades tiene de ganar las apuestas es el señor Ceballos.

Cuidado con los astados, que no respetan clases ni edades hacen mudar la color.

**

El jueves próximo se celebrará en Madrid una gran corrida a beneficio del Montepío taurino.

Torearán en ella Bombita, Ma chaquito y Cocherito.

El ganado será de Nandín.

BANDERILLA

Cruz Roja Española

AMBULANCIA SANITARIA

Para cubrir las vacantes habidas del personal de camilleros en la ambulancia de la comisión provincial de la institución en esta ciudad por orden superior se abre concurso...

Murcia Octubre 1908.- El ayudante de la ambulancia, Miguel Quetglas.

Fuente-álamo

ROBO

En la noche del 17 próximamente a las ocho, fué sorprendido al salir de su casa el vecino de la Manchica (diputación de Tallante), Juan García, por dos individuos de descomulgados que le sustrajeron 375 pesetas que llevaba, dejándolo atado a una olivera...

En esta clase de delitos lleva una parte principalísima la miseria, pues la paralización de los trabajos en las minas de Cartagena y Mazarrón ha dejado un sinnúmero de braceros sin trabajo y expuestos por la necesidad a toda clase de tentaciones.

Sería muy conveniente, y mucho espera Fuente-álamo del murciano ilustre que ocupa la cartera de Gobernación, que se diera gran impulso a las carreteras en proyecto, pues esto vendría a remediar en gran parte la miseria que agobia a la clase obrera...

MERCADO

El de esta semana se ha visto muy concurrido, habiéndose hecho gran número de transacciones, siendo los precios del ganado los siguientes:

Lanar: ovejas, de cinco a seis reales libra catalana, y borregos a seis reales ídem. Cerda: sogueros, de 40 a 45 reales arroba, y cebados, de 42 a 44 ídem.

CORRESPONSAL

Herido en Monteagudo

Ayer tarde se encontraba en el Cabezo de Torres Blas Muñoz, natural de Monteagudo, de 40 años, casado y de oficio pastor.

Como a las cuatro de la tarde, estaba guardando ovejas y se le presentó un sujeto llamado el tío Serrano, marchándose después de un rato de conversación.

Trascurrió un rato y de pronto sonó un disparo, sintiéndose herido el Blas Muñoz.

Según éste manifestaba, una pequeña hija suya vió que el Serrano disparaba contra su padre.

El herido ingresó en el Hospital a las siete de la noche, siendo la herida en la parte alta de la ingle, de pronóstico reservado.

Practicó la cura el médico de guardia don Antonio Raquena.

En Torrealhuera

Gran pompa y solemnidad extraordinaria han revestido en este año las fiestas que este pueblo celebra

anualmente en honor de su excelso patrón el Salvador del linaje humano, (Santísimo Cristo del Valle).

En la mañana del sábado un repique general de campanas, una gran multitud de tracas y voladores y la alegre diana ejecutada por la laureada banda de esta localidad nos anunciaban ser llegada la hora en que daban principio las fiestas.

En esta noche y durante el tiempo de la novena lució nuestro templo parroquial una vistosa iluminación con tal arte, colocada que fué la admiración del gran número de fieles que la presenciaron.

El domingo 18 de los corrientes fué la función principal en la que celebró el Sto. Sacrificio de la misa nuestro celoso cura D. José Martínez Cabezon y ocupó la cátedra del Espiritu Santo el Ldo. D. Pedro A. de Hernández, Cura ecónomo de Benijuan, el cual desde un principio cautivó de tal manera a su numeroso auditorio que con gran fervor y recogimiento le escuchaba, que lo tuvo pendiente de sus labios todo el tiempo que duró su hermosa oración sagrada.

A las seis de su tarde se celebró la tradicional procesión en la que lucieron las imágenes del Arcángel San Miguel, Ntra. Sra. de los Remedios, Ntra. Sra. del Rosario y la del Stmo. Cristo, siendo presenciada por un inmenso gentío que invadía las calles de la carrera.

En las noches de la víspera y la función se han disparado dos hermosos castillos de fuegos artificiales y una cuerda, por los célebres pirotécnicos de Beniél, García y León.

Todos estos actos han sido amenizados por la banda de música de este pueblo, que con tanto acierto dirige el reputado y competente director D. Pedro Bretan.

La nota simpática de la fiesta la ha dado el infatigable joven don Francisco Tomás Bastida el cual con el celo y actividad que le caracterizan, ha trabajado de una manera incansable por recoger fondos entre todos sus compañeros para engalanar las calles con una bonita iluminación a la veneciana; haciéndonos pasar con esto dos noches de solaz y de recreo.

Satisfechos y hasta orgullosos pueden estar todos aquellos que de alguna manera han trabajado en la organización de tales festejos por haber visto coronados todos sus esfuerzos con un grandísimo éxito y el aplauso unánime de todo el vecindario.

Reciban por tanto nuestra enhorabuena tanto al Sr. Cura como los incansables mayordomos y el pueblo en general sin olvidar al simpático joven D. Francisco y quiera el Stmo. Cristo del Valle que ninguno de estos desmaye en su entusiasmo para que por muchos años puedan tributarle tan solemnes cultos.

CORRESPONSAL

La cocina a la española

Con verdadero gusto hemos tenido ocasión de conocer la mesa que con comida a la española ha empezado a servir el señor Nieto en su establecimiento de la plaza de los Apóstoles, sorprendiéndonos el menú que elvida la cocina francesa presentando con verdadero derecho exquisitos platos y un cocido que es imposible poderlo mejorar por llevar en conjunto cuanto per mite.

La ventaja al mismo tiempo que tienen los señores huéspedes de poder comer en el restaurant del mismo, calle de la Trapería sin alteración de precios es causa para que se vea recompensado esta gran mejora en la población.

Globo reventado

(POR TELÉGRAFO)

20—A las 10'30 n.

En Vicenza (Italia) se elevó ayer un globo que tripulaban dos capitanes.

Al pasar por el pueblo de Santrigo reventó el aerostato.

Vino a caer en el campanario de la Iglesia.

El tejado de una nave se hundió con estrépito.

Un tripulante murió en el teja-

do y otro se escurrió ante los escombros que cayeron viniendo a estrellarse contra el altar mayor. Se estaba celebrando una misa por el párroco que quedó accidentado.

Algunos fieles resultaron heridos por los cascotes.

DE MELILLA

(POR TELÉGRAFO)

20—A las 11'10 n.

Una comisión de kabileños visitó ayer al general Marina.

Le pidieron que se les entregara la Aduana pues son Hafidistas.

Marina les contestó que mientras los jefes autorizados no lo piden nada resolverá pues España será neutral.

Los Kabileños hicieron protestas de amistad a España.

La Bolsa

TELEGRAMA del BANCO de GART AGENA SUCURSAL DE MURCIA

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like '4 por 100 interior', 'fin de mes', 'Exterior', 'amortizable', 'Banco de España', 'Compañía Arrendataria de Tabacos', 'Explosivos', 'Banco de Cartagena', 'Francos', 'Libras Esterlinas'.

Doña Cristina

(POR TELÉGRAFO)

20—A las 10'25 n.

La Reina Cristina visitó en París a la condesa de Eu.

Tomó el Thé casa de la Marquesa de Villavieja.

La Reina viuda de Italia le devolvió la visita.

Por la noche cenó Doña Cristina con las Infantas Isabel y Eu lialia, las Marquesas de Muní y de la Torrecilla.

Los Balkanes

(POR TELÉGRAFO)

20—A la 11'50 n.

Insultos a un Alemán

En Belgrado la muchedumbre insultó un agregado militar de Alemania.

Le llamaron espía austriaco.

El Presidente del Consejo visitó al Embajador del imperio Alemán para darle personalmente una satisfacción.

La Guerra

(POR TELÉGRAFO)

19—A las 10'35 n.

El encargado de negocios de Bulgaria en Creta ha manifestado que su Gobierno hará lo posible por evitar la guerra.

LAS CORTES SENADO

Sesión del día 20

20—A las 10'35 n.

Se abre la sesión a las 3'50. En la presidencia está el señor Azcárraga.

Odón de Buen y García Molina presentan varias proposiciones sobre carreteras.

El ministro de Gracia y Justicia un proyecto de prisión preventiva para los menores de quince años.

El conde de Casa Valencia pide que se divida en dos provincias Canarias y que se suprima la pena de muerte.

El señor Tormo pide antecedentes sobre la venta de tapices de Zaragoza.

El ministro de Gracia y Justicia dice que el Gobierno presta atención en el asunto y prueba de ello es el proyecto presentado.

El obispo de Jaca dice que el proyecto le parece malo y hará obstrucción.

El conde de Casa Valencia insiste en que se prohíba la exportación de obras de arte.

Calvetón dice que se diga quién se ha comprometido a la venta y si tienen autoridad para hacerlo sin permiso del patrono.

El ministro no cree que exista contrato, pues quien le hubiera suscrito faltaría a los deberes.

Con motivo de una interrupción del obispo de Jaca se suscita un pequeño incidente.

Rectifican los oradores. El obispo de Jaca explica una interpelación sobre el decreto del notariado.

Le contesta el ministro y termina la interpelación.

Se entra en la orden del día.

Apruébase varios proyectos de carreteras y se levanta la sesión a las 6'15.

CONGRESO

Sesión del día 20

20—A las 10'35 n.

Se abre la sesión a las 3'25. Preside el señor Dato.

Torres Guerrero pregunta qué ley se aplicará en las elecciones municipales.

El Presidente del Consejo dice que mientras duró la obstrucción del proyecto de Administración, tenía resuelto convocarlas, pero que hoy no tiene interés aunque desea conocer las aspiraciones y fuerzas políticas.

El señor Moret manifiesta que su opinión es que no pueden hacerse con arreglo a la ley derogada, entendiéndose que es posible activar a aquellos organismos de la nueva ley para establecer la garantía, con lo cual podrán hacerse en breve plazo en forma legal.

Canalejas coincide con lo dicho por el señor Moret.

Azcárate manifiesta que deben hacerse por la nueva ley según el nuevo censo y estimó que el Gobierno debe prorrogarlas por plazo absolutamente preciso para la terminación del censo y constitución de los organismos.

Carnet opina que no pueden hacerlas por la ley derogada.

Feliú opina como el señor Azcárate.

El Presidente del Consejo recoge dichas opiniones y estima que podría resolverse haciendo extensiva a 1909 la prórroga que la ley de 1907 concede para 1908.

El señor Moret opina que deben realizarse en el momento mismo en que se terminen las operaciones para aplicar la nueva ley a la ley electoral.

El señor Canalejas dice que no se opone a la prórroga limitada. Propone el señor Azcárate se fije la fecha para Marzo.

El señor Maura dice que en el proyecto que presentará el Gobierno se fijará la fecha.

Se reanuda la interpelación sobre el viaje del rey.

El señor Maura insiste en que solo obedece a los deseos y propósito que indicó al señor Salvatella.

Reconoce el derecho del señor Hurtado a persistir en las reclamaciones a la ley de jurisdicciones.

Reiteró lo que dijo al discutirse el asunto y terminó diciendo que es el mejor medio de apresurar la reforma y que lo que se pretende es contribuir a la obra de pacificación de los espíritus dada la serenidad de juicio del pueblo catalán.

Rectifican los señores Hurtado y Maura.

El señor Calvet consume el segundo turno insistiendo en que la ley se aplica con distinto criterio en Madrid y Barcelona.

Crée que debe abrirse una información para depurar responsabilidades a los tribunales que se hayan excedido.

Sostiene que si los viajes del rey tienen por objeto el contacto con la opinión, debe ser el rey el primer interesado en interponer su prestigio en la clase de Estado que sostiene la ley.

Le interrumpe el señor Moret. Manifiesta que no se puede admitir la intervención del rey, y que el responsable solo debe ser el Gobierno.

El señor Maura asiente. Continúa el señor Calvet y dice que si el Gobierno quiere la pacificación debe decretar una amnistía como el primer paso hacia la derogación de la ley de jurisdicciones.

El señor Maura declara que el viaje del rey no tiene relación con acto alguno del Gobierno.

Habla del proceso de Calella

Advertisement for Don Sebastian Servet y Gisbert, featuring a cross symbol and text about a funeral service for Doña Catalina Brugarolas Ravello.

Vertical text on the right side of the page, including 'Nombrando presidente de Sala de Pamplona, a don Ricardo Orga Praga.' and 'Autorizando la adquisición de una batería sistema Tudor, para el "Giralda,"'.

tercera región al general Burriaga.

Ascendiendo al coronel de infantería Barreiro.

Nombrando jefe del regimiento de pontoneros al coronel Azcárate.

Para el batallón de ferrocarriles al coronel Madrid Ruz.

Para la séptima y novena comandancia de carabineros respectivamente a los coroneles Campos y Ruiz.

Idem para las comandancias de la guardia civil de Leon, Baleares, Soria, Pontevedra, y Tenerife a los tenientes coroneles Salegui y Gil y los comandantes Pesamo y Val.

Para el de los regimientos de León y Cantabria a los coroneles Rodríguez y Bellido.

Nombrando en comisión subinspector de la séptima región al coronel de ingenieros Cebo Llino.

Contrato del trabajo

(POR TELEGRAMA) 20—A las 1'30 m.

Ante la comisión del Senado que estudia el proyecto de ley sobre contrato del trabajo, informó en nombre de la Asociación de trabajadores el Concejal socialista Largo Caballero.

Eligió el pensamiento general de la ley formulando algunas observaciones.

Lamentó que no contenga el proyecto los servicios domésticos y de navegación.

Habló del obrero agrícola y el trabajo de la mujer.

Dijo respecto a esta que cuando las circunstancias hagan difícil la obtención del permiso marital, pueda obtenerlo del juzgado Municipal.

Se mostró partidario de que se fije la jornada máxima y el salario mínimo para contrarrestar los abusos de los patronos.

Pidió la supresión del artículo nueve del proyecto que establece el plazo de ocho días para poder rescindir el contrato del trabajo.

Comisión de presupuesto

(POR TELEGRAMA) 21—A las 1'10 m.

Se ha constituido la comisión general de presupuestos en el Senado.

Son: el presidente Ugarte, y el vicepresidente, Rodríguez.

Como secretario, actúa Alvarez Guizarro, y vicesecretario Senpun.

Boletín Religioso

OCTUBRE 1908

JUEVES XXII

Santos Felipe ob. y Severo presbítero, mra., Ladislao franciscano y Santa María Salomé.

CULTOS

En la Purísima.—Continúa el piadoso ejercicio de San Francisco de Asís, haciéndose por la noche al toque de oraciones, excepto los días festivos que será por la tarde a las cuatro. Día 22: Doña Jacoba Marín por su intención.

En el Rosario.—Los cultos a María Santísima del Rosario se hacen por la mañana después de la Misa del Rosario y por la noche al toque de oraciones. Día 22: Doña Eloisa Perez Gayá por su intención.

En la Merced.—La novena a Nuestra Señora de los Aflijidos se hará por la mañana a las siete y por la noche al toque de oraciones.—Al toque de oraciones se hace la novena del Glorioso Arcángel San Rafael.

VELA Y ALUMBRADO

Día 22.—En Madre de Dios por don Agustín Escribano Lopez y doña Joaquina Escribano y doña Eugenia Coca.

Noticias locales

Riña

Dicen de Mula que han refido en la Puebla Juan Vergara y Antonio Sanchez Hurtado, resultando este herido levemente.

El primero fué detenido por la guardia civil.

Corrección

Han ingresado en la corrección como sospechosos de rateros dos individuos de Cartagena y uno de esta capital.

Recurso de alzada

Se ha desestimado de R. O. el re-

curso de alzada interpuesto por don Luis Brugarolas en contra de la sociedad «The Carthagenia Company Limited», contra providencia de este gobierno que autoriza a la compañía «Los Cartagenes» para imponer una servidumbre de acueducto sobre la rambla de los Jarales y otras.

Detenido

Por los agentes de vigilancia Caballero y Miñarro ha sido detenido Juan de Dios Bieza Albarracín, autor de la herida causada al guarda de consumos Antonio Sanchez Lopez.

Subasta

La subasta celebrada en el ayuntamiento para el arriendo del Teatro Romea le ha sido adjudicada a don Antonio Fairén Hoyos, en la cantidad de 11.000 pesetas anuales.

Regreso

Ha regresado a Aguilas el alcalde accidental de aquel ayuntamiento y el secretario del mismo.

Mordido por un perro

El vecino del Palmar José Ibañez Lopez, ha sido mordido por un perro en una pierna.

Tentativa de asesinato

La guardia civil de Fortuna ha detenido a José y Juan de Dios Menchón y José Lorente-Marín, los cuales pretendieron dar muerte a José Bernal Rubio y al médico don Manuel Hurtado.

Beneficios denegados

La subsecretaría del ministerio de Hacienda ha denegado a la sociedad «Caja de ahorros y monte rural», de Pozo Estrecho, los beneficios de la ley de 28 de Enero de 1906;

Viajero

Ha salido para Alcabete en cuya Audiencia informará en una causa, nuestro distinguido amigo el diputado a Cortes por esta circunscripción don Isidoro de la Cierva. Desde dicho punto proseguirá su viaje a Madrid.

Aranda PRACTICANTE en Cirujía.—Pilar, 16.

Audiencia

Para el día 22 hay señaladas en esta Audiencia las vistas de las siguientes causas:

Seccion primera

Una causa del juzgado de Cieza, por disparo y lesiones, contra Gregorio Segura.

Defensor Sr. Ramos, procurador Sr. Baeza.

Otra de la Catedral, por robo frustrado, contra Manuel Lozano.

Defensor Sr. Hernández Anrich, procurador Sr. Cutillas.

Seccion segunda

Una de La Unión, por daños, contra Antonio Soriano.

Defensor Sr. Codorniu, procurador Sr. G. Sanz.

Orden del día

Para la próxima sesión del Ayuntamiento, figuran en el orden del día los siguientes asuntos:

Hacienda.—Cuentas y pagos.

Propios.—Pliego de condiciones para el arrendamiento de la Plaza, Matadero y Pescadería.

Policia Urbana.—Expedientes de Obras, informe sobre la subasta de la red telefónica.

Instrucción pública.—Informe sobre el aumento de sueldo a la maestra de la Raya.

Id. id. a la de Espinardo.

Instancias indeterminadas.—Don Carlos Blanco, representante de los tranvías pide se le releve de los arbitrios.

Doña Angeles Castaño solicita aumento de alquiler de la casa escuela de la Noia.

Ingreso en Hacienda

Preparación para las próximas oposiciones por don Miguel Muñoz Delgado, Tenedor de libros de Hacienda, por oposición, y don Francisco Martínez Orozco, abogado y administrador de Rentas de esta provincia.

Honorarios médicos.—Pago adelantado.—Ruiperez, 3, de dos a tres.

Bautizo

En la parroquia de San Lorenzo ha recibido las regeneradoras aguas del bautismo el niño Alejandro Ayuso Izquierdo, hijo de nuestro particular amigo D. Joaquin Ayuso Colombo.

Tanto el niño como su madre la distinguida señora doña Pilar Izquierdo, gozan de perfecta salud. Felicitamos a los dichosos padres.

Denunciados

La guardia civil de esta capital ha denunciado en esta Alcaldía a varios taberneros del camino de Alcantarilla por infringir la ley del descanso dominical.

Detenidos

Han sido detenidos por estar reclamados por el juez municipal de la

Catedral, Pedro Acosta Acosta y José Orenes Orenes, habiendo ingresado en la Corrección.

Y en la cárcel los reclamados por el juez instructor del mismo distrito, José Gimenez Garcia (A) el Sereno y Mariano Ruiz Alemán.

ORTEGA Juano dentista.—Sociedad 8.

Corrección

Han ingresado en la Corrección Alfonso Tudela Gonzalez, Juan Bravo Campos y Manuel Hernandez por escandalosos.

El Sr. Gobernador les ha multado en 75 pesetas.

Angel al cielo

Ha subido al cielo a los trece días de edad, una niña hija del Sr. don Celestino M. de Argenta.

Reciban nuestro pésame los afligidos padres y demás familia.

Requisitoria

El juez instructor de Infantería de marina de Cartagena cita al marinerito Alfredo Bengoa Carfilena.

Piñuela.—SASTRE

Plaza de Camachos, 15

Inspección

El ingeniero jefe de obras contra las inundaciones, propone el día 31 del presente mes para la inspección de las obras ejecutadas en el cauce de Rambla Salada.

Asesinato

Comunica la guardia civil de Moratalla, que en la calle Mayor de dicha villa ha sido asesinado el joven Justino Gomez Soria, de 22 años de edad, soltero y sastre de oficio.

Dicho joven presentaba una herida de arma de fuego en el bajo vientre, con orificio de salida del proyectil en la región glútea.

El autor del crimen lo ha sido José Rueda Moro, el cual huyó a Caravaca en donde ha sido detenido.

Diputado enfermo

El Diputado por Murcia nuestro distinguido amigo don Angel Guirao, ha regresado a esta habiendo tenido que guardar cama a consecuencia de un enfriamiento cogido en Madrid.

De todas veras esperamos que desaparezca la causa que retiene en el lecho a tan distinguido amigo, deseándole un pronto y total restablecimiento.

Enfermo

Nuestro distinguido amigo el Alcalde don Jerónimo Ruiz se halla algo mejorado de la afección que le ha tenido en cama.

Hoy ha abandonado el lecho pero no ha podido salir de casa por temor a una recaída.

Lavadero del Circo

Grandes reformas, legiadoras a vapor que evitan el uso del cloruro de cal: pilas unipersonales agua abundante y limpia todos los días.

Se admiten encargos recogiendo y entregando ropa a domicilio.

Economía y limpieza no conocidos. 30—12

De regreso

Esta mañana, acompañado de su distinguida familia, ha regresado a esta el señor Delegado de Hacienda nuestro estimado amigo don Francisco Prats y Varela.

Reciba nuestro respetable amigo y su distinguida familia nuestro cordial saludo de bien venida.

En Alguazas

Enterado el señor Gobernador por el Inspector de primera Enseñanza y por la prensa, de la alarma producida en Alguazas por la enfermedad que padece un Alguacil y el peligro que ofrece su contacto con el maestro de escuela del pueblo, en cuya casa vivía el enfermo, ha oficiado al alcalde ordenándole que se adopten medidas sanitarias.

Tambén ha pedido la oportuna certificación facultativa por si en realidad se trata de una enfermedad sospechosa.

Celebramos la diligencia del señor Gobernador y el celo del Inspector Sr. Cazaña.

Más pan decomisado

Declamos ayer, es la fórmula que vamos a emplear en esta noticia, pues está visto que por más decomisos que se hacen, los panaderos no rectifican su conducta.

Hoy ha decomisado la guardia municipal 61 libras de pan que han sido repartidas entre los Asilos benéficos y los pobres.

Y... puede el baile continuar.

Molina—BARBERIA.—Servicio completo. Tra-peria, núm. 66.

60.000 DUROS Regala Crespo FRENTERIA, 40

Lo que dice Ferrandiz

(POR TELEGRAMA) 21—A las 2'35 t.

A la salida del Ministro de Marina he podido interrogarle sobre la firma de hoy.

Me ha dicho que no ha llevado nada, pero que pronto presentará un proyecto sobre pensiones a los obreros de los Arsenales, para lo cual ya tiene incluidos en los presupuestos de 1909 los oportunos créditos para llevar a cabo esta reforma que por cierto hasta después de la adjudicación del concurso de escuadra no presentará a las Cortes las plantillas definitivas.

La "Gaceta,"

(POR TELEGRAMA) 21—A las 2'40 t.

El Decreto de Sanidad, puesto a la firma de ayer, dispone que los inspectores provinciales de Sanidad afectos al servicio de higiene y sanidad pecuaria, se les exceptúen del pago del impuesto de transporte cuando viajen gratis y en comisión de servicio dentro de las respectivas provincias.

En la circular sobre el mismo asunto se detallan los uniformes que usarán los empleados de Sanidad en los puertos, en los actos de servicio.

También inserta un decreto reorganizando la junta de Gobierno en el patronato del cuerpo de médicos titulares.

Y por último, otro creando los tribunales industriales de las capitales de las cabezas de partido en Murcia, Cartagena, Lorca, La Unión, Caravaca y Totana.

Alabarderos a Zaragoza

(POR TELEGRAMA) 21—A las 3'35 t.

El día 23 marcharán a Zaragoza 24 alabarderos, dos oficiales, al mando del jefe Mendez-Vigo, y 25 soldados de la escolta al mando del conde de Goudomar.

Despacho con el Rey

(POR TELEGRAMA) 21—A las 2'30 t.

Hoy han despachado con el Rey, el ministro de la Guerra y el de Marina.

El segundo, solo ha llevado asuntos de trámite.

El primero ha permanecido largo rato en la estancia régia.

El monarca mostró deseos de conocer la reforma que se propone el ministro de la Guerra, y este le expuso en primer lugar las variantes que se introducen en los uniformes presentándole un modelo.

Después presentó al Rey el estudio de un proyecto de ley sobre la reforma de reclutamiento é instrucción militar obligatoria.

El estudio es valiosísimo y trascendental.

Requiere grandísimo estudio y un examen detenido.

Por encima expuso los principales puntos que integran el proyecto quedando el Rey en leerlo con detenimiento.

Tan pronto lo haya despachado el Rey, ultimará su estudio el ministro de la Guerra para llevarlo al Consejo de Ministros y presentarlo después a las Cortes.

Después firmó el Rey, entre otros asuntos, un decreto concediendo a los sargentos los mismos derechos que a los oficiales para el retiro en la escuela de reserva.

ACADEMIA DE COMERCIO dirigida por D. Federico Diez Pucho

Idioma francés, cálculo mercantil y contabilidad por partida doble Jabonerías, 10.

Hotel Universal

MOVIMIENTO DE VIAJEROS

Día 20 de Octubre de 1908

Han llegado: Don Jerónimo Martínez, don Miguel Herrera y familia, don Mariano Costa y don Enrique Cremades,

PLATO DEL DIA Piernas de cordero a la Italiana.

Gran Hotel Patrón

Han llegado: Don José Sánchez, don José Barrionuevo, don Andrés Ceigallo, don José Aguilar, don Emilio Rosas, don Carlos Mata, don Manuel Ferrán, don Pelayo Casamitjana, don José María de Boterall y señora, Mr. Benoit, W. Mc. Laren, don Juan Pallás, don Manuel Pedrera y don José Casellas y señora.

PLATO DEL DIA Ragont a la francesa.

FONDA NIETO

MENU PARA EL 22 DE OCTUBRE

Calle de la Trapperia

ALMUERZO

Tortilla hortelana. Paella valenciana. Bistec con patatas. Dulce variado.

COMIDA

Consomé tapioca.

PESCADO

Entrecotes financier. Lomo de cerdo con patatas glaseadas Dulce de cabello.

Plaza de los Apostoles

En este establecimiento sigue sirviendo a la Española comida al medio día en vista de la aceptación de todos los señores huéspedes y dá libertad a estos a comer a la francesa ó en la fonda de la calle de la Trapperia.

Pensión completa desde 5 pesetas en los dos establecimientos.

Ostras y langostinos se han recibido.

Observaciones

Día 21 de Octubre de 1908

9 m. a tarde

Presión barométrica en milímetros . . . 762 0 759 5

Temperatura . . . 18 2 25 0

Viento | Dirección.. . . S O 0

| Fuerza . . . Briesa. Briesa.

Estado del cielo . . . Dpdo. Nubo

Temperatura m. a la sombra . . . 26 1

Idem idem al sol . . . 29 6

Idem mínima del aire . . . 12 6

Idem idem en el reflector . . . 10 2

Evaporación en milímetros . . . 6 0

l.luvia, en idem . . . 0 0

Interesante

La Relojería Moderna avisa a su numerosa clientela y al público en general, que ha trasladado su domicilio, de la Trapperia, 65, a la misma calle núm 21.

FRENTE AL CASINO donde se seguirá sirviendo con la misma prontitud y economía que ya tiene acreditado. 7

Arbitrios municipales

Teniendo el pensamiento este arriendo de hacer lo menos gravosos posibles los impuestos que tiene arrendados y habiéndose discutido sobre el de canales y bajadas de agua, por lo cual puede alguien haber demorado el pago, se concede un plazo de 30 días que terminará el día 22 del presente mes, para que pueda abonarse sin costas ni gastos algunos, en la inteligencia de que pagado este plazo voluntario se seguirán los procedimientos legales de apremio a los contribuyentes morosos.

Oficinas; calle de San Cristobal, núm. 6, frente a correos, donde se oirán toda clase de reclamaciones. Murcia 1.º Octubre 1908.—Manuel Balibrea. 20—13

FORNOS

ALMUERZO A SEIS REALES

Compuesto de tres platos

COMIDA A SEIS REALES

Sopa. Pescado. Bistek

Un Bifteck tres reales

Gran rebaja en todo.

Curación radical de las Herias

Enfermedades de la matriz

CIRUGIA GENERAL

CLINICA PRIVADA

del

Dr. Claudio Hernandez-Ros

MURCIA

SEVENDE la casa núm. 15 de la calle de Pio Tejera; razon en la misma. 15-4

URGENTE

Recibidas 2 000 piezas lanas superior para vestidos de señora, última novedad a 4 pesetas corte. 1.000 piezas gran novedad lana pura de 25 ptas. se venden a 10'50. 3.000 colchas de Palencia de todos los tamaños más baratas que en la fábrica, todas marcadas con sus precios; las de ocho rayas matrimonio refido, a 17'50 pesetas. Recibidas todas las novedades para caballero. 30—22

TOMÁS PALAZÓN

Plaeria, 36 y San Bartolomé 6 y 7

Sección mercantil

MADRID

Mercado de la cebada

Nota de los precios a que se han expendido los siguientes articulos:

Limones de 2'00 a 4'00 pts. ciento.

Peras, de 0'50 a 0'75 id. kilo.

Manzana reineta, de 0'00 a 0'00.

Camuesas de 0'30 a 0'30 id.

Granadas de 0'30 a 0'30 id.

Uvas de 0'18 a 0'75 id.

Higos de 0'20 a 0'25 id.

Id. chumbos de 0'40 a 0'40 id.

Ciruelas de 0'00 a 0'00 id.

Melocotones de 0'75 a 1'50 id.

Membrillos de 0'00 a 0'00.

Batatas de 0'55 a 0'60 id.

Coliflor de 0'00 a 0'00 id.

Lechugas de 0'30 a 0'50 docena.

Alcachofas de 2'75 a 2'00 id.

Berenjenas de 1'00 a 2'50 ciento.

Acerolas de 0'25 a 0'45 kilo.

FÁBRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES

JUAN BERNAL É HIJO—Palmar.

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes

Pídase catálogo gratis—Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

Fábrica de Camas de Hierro y Latón
de WENCESLAO C. PEÑA
 Arrendatario de Sucesores de Francisco Peña
 Talleres de construcción de Maquinarias—Fundición de Hierro y Bronce en toda clase de trabajos—Especialidad en Prensas para aceite y vino—Molinos para la aceituna y harineros—Bombas, Norias e instalaciones hidráulicas—Baleones, Rejas y demás obras de cerrajería,
Paseo de Corvera, 27—Murcia

La Hidráulica Murciana
 Gran Fábrica de Máquinas Hidráulicas
 Y ALMACEN DE CEMENTOS
 AZULELOS y toda clase de materiales de construcción de
JUAN BERNAL GONZALEZ
PALMAR. Depósito: Lencería, 22. MURCIA
 Completo y variado catálogo—Géneros garantizados.—Premiado en varias Exposiciones con Medalla de oro.

BORDADORA En blanco, oro y con especialidad en sedas. Lecciones á domicilio. Calle de Zambrana 10, bajo, izq.

Impresos

En la imprenta de este periódico se hallan á la venta los siguientes:
 Fes de vida.
 Avisos de matrimonio para el juzgado.
 Actas de matrimonio.

PABLO MARTINEZ

Calle de Sagasta, 32, 34 y 36—Murcia

Teléfono núm. 68.

MAQUINAS para coser y bordar.—Enseñanza gratis y á domicilio
MAQUINAS para hacer géneros de punto.—Enseñanza completa.
AGUJAS, accesorios y piezas sueltas—**MAQUINAS** de escribir, **CAMAS** de hierro, de madera y muebles.
SOMMIERS: Ventas á plazos y al contado—Pídanse catálogos que se dan gratis.

Brugarolas y Compañía

Gran fábrica de Mosáicos Hidráulicos
 Construcciones de piedra artificial y cemento armado

DEPÓSITO DE AZULELOS y demás materiales de construcción
Sociedad, núm. 10, MURCIA

PLATA MENESES Único depósito en la provincia
Bazar Murciano

VACUNA SUIZA

— DEL —

Instituto Vacunógeno de Félix & Flück

LAUSANNE

Es la vacuna que ofrece todas las garantías por su oficial comprobación bacteriológica, clínica y sanitaria.
 A cada tubo acompaña una lanceta acero-niquelado para que su aplicación sea personal.

Éxito siempre seguro.—La más económica.

Precios especiales para Médicos, Practicantes Corporaciones, etc., etc.

DEPÓSITO EXCLUSIVO: **Farmacia Catalana**

al lado de la Droguería de J. Ferrer S. en C.
 Plaza de San Julián.—MURCIA

AGUA DE COLONIA

La más rica en virtudes medicinales, la de perfume más agradable, la más barata, la más famosa, preferida por los inteligentes, es la de la marca **H. & T. Warden's (Dos corazones)**

Siendo el **BAZAR MURCIANO** el único depositario en Murcia es inútil pedirlo en ningún otro establecimiento de esta capital. En Cartagena también se expenden en la **SUCURSAL DEL BAZAR MURCIANO**. Es muy conveniente el tapón de metal con cuenta gotas que tienen las botellas: el precio es el siguiente:

De 1/4 litro, 2'25 ptas.—De 1/2 litro, 3'25 ptas.—De 1 litro, 5'50 pesetas.

Colegio de la Inmaculada Concepción

dirigido por

HH. Maristas de la Enseñanza

En este Centro se admiten medio pensionistas, recomendados y externos.

SERVICIOS

de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados ó sean: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo 24 Junio, 23 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre, directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Vera Cruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Goriña el 21 de cada mes directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Gostafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 23, y de Cadiz el 30 de cada mes directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11; el 13 de Málaga, y de Cadiz el 15 de cada mes; directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para San Juan, Curacao, Puerto Cabello; La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz; con trasbordo en Habana. Comina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano, Goro y Gumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cadiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Cadiz el 23 de cada mes, directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cadiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cadiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo: con escala en Casablanca, Mazagan y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cadiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
 Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábado.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE: Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de Abril 1904, publicadas en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta como ensayos, deseen hacer los exportadores.

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

de MIGUEL ZAPATA

Grandes talleres de Fundición, Construcción, Reparación é instalación de máquinas y calderas de vapor, bombas y en general de todos los aparatos necesarios para la explotación de minas.

Director: D. Antonio Bertrán Borell, Ingeniero

LA UNION, CARTAGENA

Gran Hotel y Restaurant DE JOSÉ BONACHE

Calle de la Cruz, 17, Madrid

Esta casa favorecida por el público en general y muy especialmente por los murcianos, ha mejorado las condiciones de la casa en cuanto á «confort» de las habitaciones de los huéspedes y ampliado su radio de acción, ocupando todos los pisos del amplio edificio.

Los pupilajes desde cinco pesetas en adelante, según la habitación que se ocupe. También se sirve á la carta y por cubiertos al público fuera del establecimiento.

Agencia Martinez

Servicio de encargos

En Murcia: Calle de la Sociedad 13

Servicio fijo entre Murcia, Cartagena Torrevieja y pueblos combinados para Valencia, Madrid y Barcelona.

En Alicante: D. Pascual Martinez, Isabel II, 5.

En Elche: D. Diego Macías, calle Desamparados, 12.

En revillente: D. Antonio Davó, S. Antonio 21.

En Albatera: D. Pascual Serna, Plaza 6.

En Almoradí: D. Francisco Bueno, Príncipe 8.

En Rojales: D. Manuel Martinez, Cuarto 14.

En Torrevieja: D. Antonio García, Rodas 15.

En Callosa: D. José Belmonte, calle de Abajo, 6.

En Orihuela: D. Mariano Huertas, Rocamora 5.

En Murcia: D. Pascual Martinez, Sociedad 13.

En Cartagena: D. José Gomez, San Francisco 1.

En Valencia: Sr. Cuenca, calle del Lobo 3.

Colegio de Nra. Sra. de las Mercedes
 dirigido por el presbítero D. Francisco Saura Velasco
 Calle de Zambrana, 10, Murcia
 Primera enseñanza que comprende: Párvulos, Elemental y Superior.
Clases de repaso para el Instituto

BAZAR MURCIANO

EN MURCIA; Calle de la Platería números 66 y 68.

SUCURSAL EN CARTAGENA: Calle Mayor, número 33.

CENTRO VITÍCOLA MURCIANO de Francisco Tortosa y Tortosa

EN LA VOZ-NEGRA (ALCANTARILLA)

Grandes viveros y plantaciones de cepas americanas de las mejores variedades que solucionan la reconstitución de los viñedos en los terrenos más difíciles.

Grandes existencias en almendros, algarrobos, naranjos, albaricoqueros y demás árboles frutales y forestales con gran rebaja de precios.